

	<p>Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad Castilla y León</p>	<p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>PRUEBA 0 Nº Páginas: 1</p>
---	--	--------------------------------------	--

El alumno responderá **únicamente a 5 cuestiones en total**, bien sea una cuestión de cada apartado, o bien 2 de un apartado y las otras 3 de tres apartados distintos.
Cada una de las cuestiones contestada tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

Apartado A. Bloques 1-2 (20 %).

A1 - Defina el concepto de romanización y describa los medios empleados para llevarla a cabo.

A2 - Describa la evolución política de Al Ándalus.

Apartado B. Bloques 3-4 (20 %).

B1 - Ordene de mayor a menor antigüedad (puntuación máxima 1 punto):

Decretos de Nueva Planta – Tratado de Alcáçovas – Leyes de Burgos – Paz de Augsburg

Defina dos de los cuatro *términos históricos* propuestos en la ordenación cronológica anterior.
(valor 0,5 puntos cada uno)

B2 - Defina el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describa las características del nuevo Estado.

Apartado C. Bloques 5-8 (20 %).

C1 - Detalle las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.

C2 - Compare las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifique los objetivos de una y otra.

C3 - Especifique las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Apartado D. Bloques 9-10 (20 %).

D1 - Explique los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

D2 - Especifique las características esenciales de la Constitución de 1931.

D3 - Defina los siguientes *términos históricos* (elija cuatro de los cinco propuestos; valor 0,5 puntos cada uno)

- Regeneracionismo
- Pacto de San Sebastián
- Lerroux
- Misiones pedagógicas
- Brigadas Internacionales

Apartado E. Bloques 11-12 (20 %).

E1 - Elabore un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.

E2 - Explique el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.